

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de Inmigración y Asilo
Código	E000008986
Título	<a href="#">Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público
Responsable	Dr. D. Alfredo Dos Santos Soares

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alfredo Dos Santos Soares
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	adossantos@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Este curso, que pertenece al Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes los conceptos esenciales que ayudan a comprender e interpretar una cuestión tan dinámica como el Derecho y políticas de inmigración y asilo. Tomando este marco intelectual como punto de partida, los estudiantes podrán proporcionar un enfoque práctico y científico a las cuestiones internacionales actuales, identificando las principales preocupaciones jurídicas del marco legal aplicable a los inmigrantes, asilados y refugiados, tanto a nivel internacional como a nivel de la UE.
<b>Prerequisitos</b>
Dado que esta asignatura se imparte en inglés, se requiere, para su adecuado seguimiento, un conocimiento suficiente de esta lengua.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>



GENERALES		
<b>CGI07</b>	Conocimiento de una segunda lengua	
	<b>RA1</b>	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1
<b>CGS12</b>	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Aplica los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias a los nuevos ámbitos o parcelas abiertos por las asignaturas optativas
ESPECÍFICAS		
<b>CEA05</b>	Conocimiento del contexto histórico social y cultural en el que se ejercerá la profesión jurídica	
	<b>RA1</b>	Conoce el Derecho estatal, europeo e internacional sobre inmigración y sobre el estatuto de los refugiados, así como la complicada relación entre estos tres sistemas normativos
<b>CED07</b>	Identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales	
	<b>RA1</b>	Identifica los valores y principios sociales que subyacen a los procesos de configuración del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea; así como los criterios que, en cada momento inspiran o deberían inspirar la elaboración y aplicación de las normas jurídicas y el funcionamiento de las instituciones
<b>CEP07</b>	Habilidad discursiva y argumentativa	
	<b>RA1</b>	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	<b>RA2</b>	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
<b>CEP10</b>	Capacidad de entender textos especializados en inglés	
	<b>RA2</b>	Comprende el Derecho Internacional de las Migraciones y las especialidades del Derecho Internacional de los refugiados en el idioma inglés, como lengua vehicular en el escenario internacional

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Bloque I: MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DERECHO DE ASILO

##### TEMA 1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA



## TEMA 2. DERECHO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIÓN

- 2.1 Conceptos principales sobre la normativa internacional de migración
- 2.2 El enfoque de los derechos humanos y las migraciones laborales internacionales
- 2.3 Los convenios de la ONU y la OIT sobre migraciones laborales
- 2.4 Lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y el tráfico de seres humanos
- 2.5 El Pacto Mundial sobre la Migración Segura, Ordenada y Regular

## TEMA 3. DERECHO INTERNACIONAL DE LOS REFUGIADOS Y OTROS MIGRANTES FORZOSOS

- 3.1 Conceptos principales sobre el Derecho internacional de los refugiados
- 3.2 La Convención de Ginebra de 1951 y el estatuto de refugiado.
- 3.3 Otras reglas de Derecho consuetudinario, con especial atención al principio de no devolución
- 3.4 El Pacto Mundial sobre los Refugiados
- 3.5 Las personas apátridas
- 3.6 Las personas desplazadas internamente

## Bloque II: INMIGRACIÓN Y DERECHO DE ASILO DE LA UE

### TEMA 4. EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA INMIGRACIÓN Y EL ASILO DE LA UE

### TEMA 5. LA NORMATIVA SOBRE INMIGRACIÓN DE LA UE

- 5.1. Política de visados y control de fronteras externas
- 5.2. Prevención y lucha contra la inmigración irregular y el retorno de nacionales de terceros países
- 5.3. Inmigración regular e integración de nacionales de terceros países
- 5.4. La dimensión externa de la inmigración

### TEMA 6. EL SISTEMA COMÚN EUROPEO DE ASILO

- 6.1. El sistema de Dublín: criterios de asignación
- 6.2 La Directiva de condiciones de recepción
- 6.3. La Directiva de Calificación: definición y estatuto de las personas protegidas
- 6.4. La Directiva de procedimientos: procedimientos de acceso al estatuto.
- 6.5. La dimensión externa del asilo
- 6.6 La reforma del Sistema Europeo Común de Asilo

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica



## Bibliografía recomendada

ABEBE, A. M., The emerging law of forced displacement in Africa, London, Routledge, 2018.

BATTJES, H., European Asylum Law and International Law, Leiden/Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2006.

CHETAIL, V., International Migration Law, Oxford, Oxford University Press, 2019.

CHETAIL, V., BAULOZ, C. (ed.), Research Handbook on International Law and Migration, Edward Elgar Publishing, 2014.

CHOLEWINSKI, R., PERRUCHOUD, R. y MACDONALD, E. (eds.), International Migration Law. Developing Paradigms and Key Challenges, The Hague, Cambridge University Press, 2015.

DE BRUYCKER, P. (dir.), Immigration and Asylum Law of the EU: Current Debates, Brussels: Bruylant, 2005.

DÍAZ URBANO DE SOUSA, C. and DE BRUYCKER, P. (dir.), The Emergence of a European Asylum Policy, Brussels: Bruylant, 2004.

DOS SANTOS SOARES, A., Migrantes forzosos. Contextos y desafíos de "Responsabilidad de Proteger" en el siglo XXI, Madrid, U.P. Comillas, 2015.

FIDDIAN-QASMIYEH, E., LOESCHER, G., LONG, K. & SIGONA, N. (eds.), The Oxford Handbook of Refugee & Forced Migration Studies, Oxford, Oxford University Press, 2014.

GARCÍA ANDRADE, P., La acción exterior de la Unión Europea en materia migratoria: un problema de reparto de competencias, Tirant lo Blanch, 2015.

GARCÍA COSO, E. La regulación de la inmigración irregular, derechos humanos y control de las fronteras exteriores de la Unión Europea. Pamplona, Aranzadi, 2015.

GOODWIN-GILL, S. and McADAM, J., The Refugee in International Law, Third edition, New York: Oxford University Press, 2007.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J., Derecho de asilo y 'no rechazo' del refugiado, Universidad Pontificia Comillas – Dykinson, Madrid, 1997.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. Inmigración irregular, derechos fundamentales y límites jurídicos a la soberanía del Estado (La denominada Crisis migratoria), Tirant lo Blanch, 2015.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. La Crisis de los refugiados: La hora de Europa. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari5-2016-gortazar-la-crisis-de-los-refugiados-la-hora-de-europa)

WCM\_GLOBAL\_CONTEXT=/elcano/elcano\_es/zonas\_es/demografia+y+poblacion/ari5-2016-gortazar-la-crisis-de-los-refugiados-la-hora-de-europa

GORTÁZAR, C., PARRA, M.C., SEGAERT, B., TIMMERMAN, C. (ed.), European Migration and Asylum Policies: Coherence or Contradiction? An International Law Perspective, Cambridge University Press, 2015.

HAILBRONNER, K. (ed.), EU Immigration and Asylum Law – Commentary, Beck – Hart Publishing, 2011.

HATHAWAY, J. C., FOSTER, M., The Law of Refugee Status, Toronto: Butterworths, 2014.

MAES, M., FOBLETS, M.-C., VANHEULE, D., WOUTERS, J., SMITH, N., DE BRUYCKER, P. (eds.), External Dimension of European Migration and Asylum Law and Policy, Bruylant, Bruxelles, 2011.

MARTENCZUK, B., VAN THIEL, S. (eds.), Justice, Liberty and Security. New challenges for EU External Relations, VUB Press, Brussels, 2008.

MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, J., La inmigración y el asilo en la Unión Europea. Hacia un nuevo espacio de libertad, seguridad y justicia, Colex, Madrid, 2002.

PASCOU, Y., La politique migratoire de l'Union Européenne. De Schengen à Lisbonne, L.G.D.J., Paris, 2010.

PEERS, S., EU Justice and Home Affairs Law, 3rd ed., Oxford University Press, Oxford, 2011.

PEERS, S., GUILD, E., TOMKIN, J. (ed.), EU immigration and asylum law: text and commentary, vol. 1 – Visas and border controls, vol. 2 – EU



immigration law, Martinus Nijhoff Publishers, Leiden, 2012.

**Recursos webs:**

IDP Law and Policy, Protection and Solutions - <https://www.unhcr.org/internally-displaced-people.html>

Handbook on Protection of Stateless Persons - <https://www.unhcr.org/protection/statelessness/53b698ab9/handbook-protection-stateless-persons.html>

A guide to international refugee protection and building state asylum systems - <https://www.unhcr.org/3d4aba564.pdf>

The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration (GCM) - <https://www.iom.int/global-compact-migration>

Global Compact on Refugees - <https://www.unhcr.org/the-global-compact-on-refugees.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones Magistrales: Incluyen introducción a cada área temática y explicaciones generales sobre su contenido, así como orientación y comentarios sobre los documentos que los alumnos deberían haber leído y trabajado antes de la clase. Se espera la participación activa de los estudiantes y discusiones en profundidad.

Debates en clase sobre las lecturas y trabajos asignados a cada tema

Exposiciones orales de los distintos equipos de alumnos,

#### Metodología No presencial: Actividades

Los estudiantes leerán y trabajarán en los trabajos previamente asignados a cada lección magistral (disponible en Moodle) y deberán estar preparados para la discusión futura que se realizará en clase sobre el tema.

Los estudiantes prepararán la redacción del análisis o comentario sobre el tema asignado por el profesor para realizar el trabajo en equipo. Se dispondrá de las pautas de redacción en Moodle.

Los alumnos trabajarán en equipo para preparar la presentación oral del tema asignado por el profesor.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES



Lección Magistral	Clases prácticas
20.00	10.00
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
30.00	15.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen escrito.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar conocimiento de una segunda lengua.</li><li>• Demostrar la adquisición de conocimientos en el Derecho de Inmigración y asilo.</li><li>• Expresarse con precisión y concisión, utilizando el lenguaje jurídico internacional apropiado a la materia.</li><li>• Presentación de los argumentos de forma clara y estructurada.</li></ul>	60 %
Comentario escrito (20%) Exposición oral en el aula (20%)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresarse con corrección y soltura por escrito y oralmente, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de la asignatura y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos).</li><li>• Expresarse con corrección y soltura por escrito y oralmente en inglés.</li><li>• Conocimiento del Derecho de inmigración y asilo.</li></ul>	40 %

## Calificaciones

### Convocatoria ordinaria:

La nota del examen escrito representa un 60% de la nota final de la asignatura.

Las actividades de evaluación continua representan un 40% de la nota final. El análisis o comentario escrito (breve ensayo) representa un 20% de la nota final, y la exposición oral representa el 20% restante.

### Convocatoria extraordinaria / Tercera convocatoria y siguientes:

El examen tendrá el valor del 100% para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas de evaluación continua. Respecto de los alumnos que sí hayan superado esas pruebas, el profesor aplicará la opción más favorable de entre las dos siguientes: a) otorgar al



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2021 - 2022**

examen el valor de 100% de la calificación final; b) otorgar al examen el valor de 60% de la calificación final, computando las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante la convocatoria ordinaria (40%).

**\* En cualquier convocatoria, se requiere que el estudiante apruebe el examen para que las calificaciones obtenidas en las otras actividades se puedan tener en cuenta.**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)



## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: DERECHO DE INMIGRACIÓN Y ASILO**

**Título: Grado en Derecho**

**Curso: 2021/2022**

**Profesor/es (grupos):** Alfredo Dos Santos Soares.

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Grado en Derecho, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (50% presencialidad física – 50% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 50% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar la presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación de la asignatura, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.